

Guayaquil, Marzo 30 de 2015

**Señora Ingeniera
JANETH ÁVILA MUÑOZ
GERENTE DE CANOSTI S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

Luego de haber efectuado la revisión pormenorizada de los Estados Financieros y Registros Contables de la Empresa que usted dirige, por el Ejercicio Económico 2014, me permito informar que los Administradores de la Compañía CANOSTI S.A. han acatado las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, que los procedimientos empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado al término del Ejercicio 2014, reflejan la real situación de la empresa, por lo que son confiables.

Declaro que es adecuada la conservación y custodia de los bienes que se encuentran bajo responsabilidad de la empresa, igualmente considero en lo que tiene que ver con Libros de Actas de Juntas Generales y de Directorio, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, Comprobantes y Libros de Contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las Disposiciones Legales.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



**Ing. Com. Martha de la Vera
COMISARIO**